



COMPañIA DE TRANSPORTE PÙBLICO  
"RUTAS CHIMBORACENSES S.A."  
CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



Riobamba, 11 de abril de 2015.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUTAS CHIMBORACENSES S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con los Estatutos de la Compañía, mediante el presente informo sobre mi actuar como Comisario en las actividades realizadas durante el año 2014.

Cabe indicar que la Administración de la Compañía Rutas Chimboracenses S.A. ha estado cumpliendo con todas las resoluciones tomadas en Junta General, así mismo comunico que hasta la fecha no se consigue que los compañeros sean puntuales en sus haberes, razón por la cual se ha tenido ciertos retrasos con algunos propósitos, pero esto no ha impedido que sigamos adelante y estar al día con las obligaciones pertinentes de la Compañía para con las instituciones tributarias y demás; continuaremos insistiendo al señor Gerente para que exija el cumplimiento de obligaciones atrasadas de algunos compañeros.

En la parte económica comunico haber revisado de manera detenida la documentación respecto a los ingresos y egresos, encontrando total normalidad en todos los movimientos del compañero Alfonso Flores Gerente actuante en este período.

Informe que pongo en conocimiento de todos los accionistas en sesión ordinaria del 11 de abril de 2015.

Atentamente,

Sr. Tito Parra  
COMISARIO